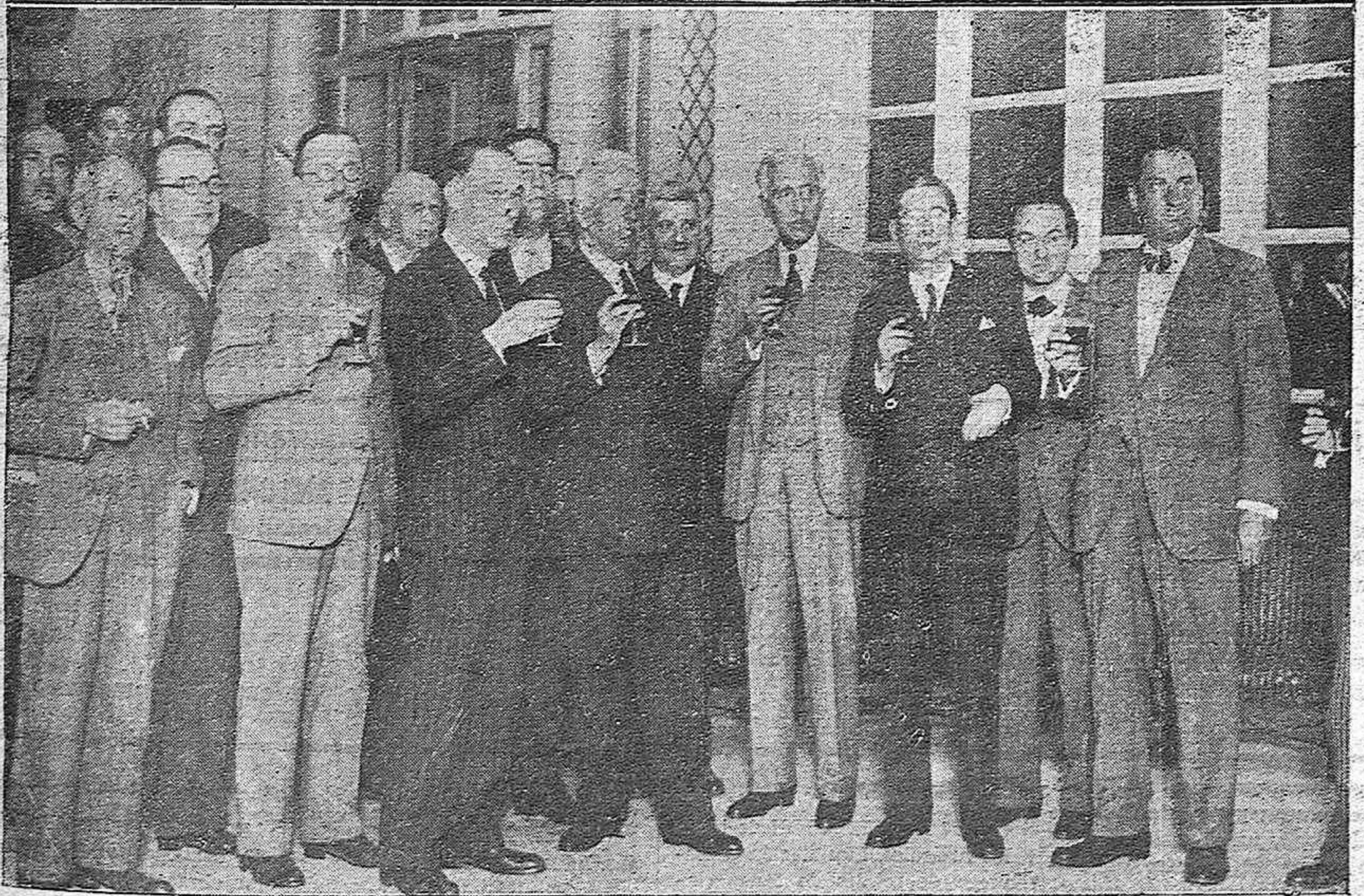


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD EN MADRID.—El señor Maciá a su llegada a la estación del Mediodía, rodeado de su hija y de la del señor Alcalá Zamora.—El señor Maciá en la presidencia del Consejo acompañado del jefe del Gobierno, algunos ministros y otras personalidades. (Foto Alfonso).

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con cambio a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema

(Empresa Guerrero).

Función para hoy domingo 16 de agosto de 1931 Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Programa monstruo. Dos grandes películas en un mismo programa. Reestreno: HULA, magnífica producción Paramount, en seis partes, por la gentilísima estrella Clara Bow. Reestreno EL ESTUDIANTE NOVATO, graciosísima producción en siete partes por el as de la risa, Harold Lloyd (Gafitas).

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

El lunes, la gran película "Metro Goldwyn Mayer": MIENTRAS LA CIUDAD DUERME, por Lon Chaney y Anita Page.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro. Hoy domingo 16 de agosto, a las diez y media de la noche. Colosal programa: Primero, "LA MENTIRA DE FLORIDOR", (cómica en dos partes). Segundo, "ALICIA EN EL DESIERTO", (sonora en una parte). Tercero, estreno de la espectacular película Sonora "EL PRINCIPE DE LOS DIAMANTES", por Aillen Pringle y Jan Kaita.

Sillas, 1'25. Gradas, 30 céntimos.

A las siete y media Cine popular. Programa mudo-sonoro. Primero, "MENTIRA DE FLORIDOR", cómica en dos partes. Segundo, "EL FANTASMA DEL RANCHO", americana en cinco partes, por Ton Tyler, Chispita y Vivales. Tercero, "ALICIA EN EL DESIERTO", cómica sonora en una parte.

Sillas, 0'70 céntimos. Gradas, 0'20. Medias entradas de Sillas, 0'30.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy domingo, a las diez y media de la noche. Primero, "AMOR SALVAJE". Segundo, "UN MARIDO CONTRA TRES MUJERES".

Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.

A las siete y media cine popular. Programa americano.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura

Hoy domingo 16 de agosto de 1931. A las ocho y cuarto. sección infantil. La graciosa película en dibujos ALICIA EN LA VERBENA. La divertida producción LOS VECINOS DE RUFINO. La producción cómica A LA GREÑA CON EL CASERO. La graciosa producción UNA JUERGA EN LA GRANJA.

Precio para esta sección infantil: silla, 0,40.

Noche. A las diez y tres cuartos. La película cómica A LA GREÑA CON EL CASERO. Reestreno de la producción sonora WU-LI-CHANG. A petición del público UNA JUERGA EN LA GRANJA.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25.

Informados anticipadamente de las considerables alzas de precio que han hecho todos los fabricantes a los tejidos en general, los

Almacenes Hierro Aragón

y las

PAÑERÍAS INGLESAS

efectuaron con antelación importantísimas compras de tejidos de todas clases para las temporadas próximas de Otoño e Invierno por lo que venderán en beneficio del público a los mismos precios de antes.

Continúa la gran realización de retales y todos los artículos de verano.

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

**

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajuares y canastillas de niños. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

SE VENDEN piedras de traca a 4'50 la gruesa en el local de periódicos. Avenida de Canalejas. Eduardo Hidalgo.

Traspasos

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

Varios

LECTURA A DOMICILIO por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 3. (Junto a la Librería Luque).

Redacción Administración y Talleres
 Fray Luis de Granada
 Teléfono num. 2.436

LAVOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción
 Córdoba, un mes 2 Pesetas
 Provincia, trimestre 6 "
 Extranjero, trimestre 9 "
 Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de anoche EN DEFENSA DE LOS REPUBLICANOS

Repetidas veces se ha combatido a los republicanos desde la instauración del nuevo régimen, y sistemáticamente se les sigue combatiendo desde la Prensa. Para ello, se apela a todas las bajezas y mentiras de mayor calibre.

Un día y otro, "Política" dispara golpes de ciego contra el Alcalde de Córdoba y Presidente de la Diputación, y a pesar de que los argumentos que esgrimen en sus ataques son falsos, y, por tanto, una campaña que de tales valederos dispone, ella sola se desacredita, es preciso salir al paso de tanta maldad y ruindad esgrimida contra la República y sus fieles servidores.

Hay muchos que viven explotando la debilidad ajena, y de entre estos muchos, se destacan sobremanera los que escriben en "Política", el órgano de la truculencia y de las fantasías políticas, pero no es posible ser más tolerantes con quienes no saben o no quieren comprender esta tolerancia como un derecho al respeto de crítica.

Si se creen que por no querer imitar la política de "chismografía" en la que "Política" tanto se distingue, no hemos de protestar con energía, se equivocan de punta a punta. Hasta la fecha no hemos acudido a diputados ni ministerios para hacer política de discordia como otros vienen haciendo, pero dispuestos estamos a no callar por más tiempo esa actuación subterránea y acudiremos a donde las circunstancias lo aconsejen, no para lograr divisiones y crear discordias, sino para impedir las precisamente, lanzando a la picota a los farsantes de la política y a cuanto truhán y vividor se encarama sobre la estulticia y la ignorancia de un pueblo que se presta a ciertas convivencias y maquinaciones.

No solamente nosotros desde el periódico; es también el partido republicano de Córdoba quien debe salir al paso de esa campaña insidiosa, y por higiene y asepsia social, impedir continúen esos ataques indignos contra los que rigen los destinos del nuevo régimen.

En "Política" se dijo que tanto el Alcalde como el presidente de la Diputación, no daban trabajo desde sus cargos a ningún socialista, y como esto no es verdad, desafiemos desde aquí a su director y cuantos redactores son del repetido diario, a que lo demuestren así.

Lo que sucede es que el sólo hecho de ser socialista, no es mérito bastante para acaparar todo cargo o empleo, que dicho sea de paso, bastantes tienen acaparados; otros obreros hay que preciso es atender y que también deben comer con los suyos, sin que

se les pregunte a qué credo o religión pertenecen para poder trabajar.

Otra faceta de la campaña insidiosa es el combate contra todos los Ayuntamientos republicanos de la provincia, con el fin de obstaculizar toda labor de progreso en los mismos y crearles las máximas dificultades.

Al triunfar la República, los hombres que en la mayoría de los pueblos se vieron sorprendidos con su exaltación a los municipios, eran, por lo general, políticos inexpertos en cuanto a la administración pública se refiere, y es fácil que por exceso de buena fe haya a normalidades en la marcha de muchos Ayuntamientos. Sin duda las hay; pero si en las investigaciones que se han realizado en los mismos y se siguen realizando, se buscarse en su entraña la verdadera clave de esas anomalías, llegaríamos a comprobar que su verdadero origen data de los tiempos de la Monarquía, porque los hombres de hoy tuvieron que entregarse en manos de los empleados monárquicos que para mal de España continúan al frente de todas las dependencias públicas, constituyendo un grave peligro para la seguridad de la obra republicana.

Nosotros entendemos que una de las primeras medidas que el Gobierno de la República debió acometer, fué la de rodear al régimen en todas, *absolutamente en todas* sus dependencias de gentes de su confianza, hombres de ideas que garantizase la paz y la tranquilidad en todos los Negociados de los organismos oficiales.

Hemos de salvar ciertas excepciones a este respecto. Sabemos que en algunos departamentos oficiales hay elementos completamente afectos al nuevo régimen y nos es grato recordar que precisamente en la Diputación de Córdoba la mayoría del personal muestra su adhesión a la República, trabajando con entusiasmo en todo cuanto afecta a dicha Corporación.

Hoy los funcionarios públicos que destacaron su categoría por el favor de los monárquicos, están sujetos a la violencia de los deberes: el de la gratitud a lo pasado y el de la sumisión al régimen imperante; pero puede más el primero de estos dos deberes, con los consiguientes peligros que al más lego se le alcanzan.

Así, los Ayuntamientos se ven perseguidos y combatidos por los monárquicos embozados y por los socialistas embozados.

No tratamos de defender a los republicanos afectos sólo a nuestro partido; opinamos que esta hora española es la gran hora de la República y todo republicano es nuestro amigo, nuestro hermano. Por tanto, nues-

tras protestas han de extenderse también a las diatribas lanzadas contra el Ayuntamiento de Fernán Núñez, compuesto por republicanos radicales-socialistas. Igualmente protestamos contra los republicanos que se dedican a combatir a correligionarios, por el sólo hecho de pertenecer a tendencia distinta. Son momentos estos de unión y de estrecha solidaridad entre los republicanos todos y toda discordia es suicida y toda lucha, fratricida.

Es urgente una rectificación de procedimientos; debe cesar la intriga, la insidia y la diatriba, y ejercer la crítica honrada con alteza de miras, apartando de la política los personalismos. La crítica serena y razonada sirve de estímulo a todos para lograr las grandes obras que se persiguen.

En esta rectificación debe llegarse a la exoneración de todos esos funcionarios a que antes nos referíamos, porque la Salud de la República lo demanda y el pueblo que ha dado ejemplo de su generosidad y se ha situado decididamente en el ejercicio de su ciudadanía que es ejecutoria de su poder soberano, pide a *soto voce* la limpia y poda de cuanto nos legó de indigno la vergonzante monarquía.

Son enemigos de la República todos los que violenten la marcha natural del actual Gobierno y todos los que sin justificación, censuren a las autoridades republicanas.

Ninguna penalidad nos parecerá bastante contra los que así están obrando.

¿Vuelven los socialistas al Ayuntamiento de Córdoba?

¿Vuelven los socialistas al Ayuntamiento de Córdoba? Parece que por determinada personalidad socialista, se realizan gestiones para que los concejales de dicha ideología vuelvan al Ayuntamiento.

Es plausible esta gestión del señor Azorín, que es bien vista por la minoría republicana, que justo es reconocer que en todo momento condenó la absurda retirada socialista y propugnó porque la aludida minoría volviese a cumplir sus deberes en el Municipio.

Creemos que muy prontamente los concejales socialistas se reintegrarán al Ayuntamiento, y no es aventurado afirmar que entre ellos y los demás componentes del Municipio, existirá en adelante la mayor cordialidad, sin que esto quiera decir que entre los diferentes grupos políticos no existan las lógicas y naturales divergencias que les marcan sus respectivas ideologías.

Nos congratulamos mucho de que la reintegración al Municipio de la minoría socialista, sea pronto un hecho.

NOTAS DE GOBIERNO CIVIL

Han sido puestos en libertad los detenidos gubernativos no complicados en el movimiento huelguístico

La revisión de los contratos de trabajo.—El problema del paro.—Patronos en libertad.—Los maleantes declaran la huelga del hambre.—Otras noticias de interés

En la provincia hay tranquilidad

Aunque con motivo de la festividad del día, no hubo despacho en las oficinas públicas, el Gobernador civil recibió a los periodistas en su despacho oficial a la hora de costumbre.

Refiriéndose a la fracasada huelga revolucionaria, el señor Valera Valverde dijo a los informadores que las noticias que recibía de todos los pueblos acusaban completa tranquilidad en la provincia.

El Inspector Central de Abastos ha terminado su misión

Con fecha de hoy ha dado por terminada la inspección a las fábricas de harinas de la provincia el Inspector Central de Abastos, llegado a tal fin.

Además de las fábricas que radican en esta capital han sido inspeccionadas las establecidas en El Carpio, Bujalance, Fernán-Núñez, Fuente Obejuna, Bélmez, Peñarroya-Pueblonuevo, Baena, Cabra, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Cardena, Montilla, Espejo y Villa del Río, no pudiendo inspeccionar algunas obras por estar enclavadas en zonas, donde ha existido gran agitación social.

Como resultado de la visita se han incoado varios expedientes, por incumplimiento de la ley de tasas en el precio del trigo; se ha conseguido que se liquiden prontamente varias partidas de trigo, que estaban en depósito y alguno que los fabricantes se mostraban reacios a liquidar, y también se ha obtenido que los harineros, atendiendo a indicaciones del gobernador, intensifiquen sus compras con el fin de descongestionar los mercados abarrotados de trigo, comenzando sus compras por los pequeños propietarios.

Patronos libertados

Manifestó el Gobernador a los periodistas que han sido puestos en libertad los dos patronos de Rute, que tienen propiedades en Lucena y que se negaron a cumplir las órdenes del Gobernador, sobre las bases de trabajo firmadas.

La huelga del hambre

Los maleantes que se encuentran en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa han declarado la huelga del hambre.

El Gobernador comunicó a los periodistas la noticia añadiendo que posiblemente pondría en libertad a los detenidos, cuando hubieran comido.

Falta de plata

Hoy ha visitado al Gobernador civil de la provincia el alcalde de Puente Genil, para comunicarle que no había podido pagar a los obreros de aquel pueblo los jornales que tie-

nen devengados, por no existir plata en las sucursales de los Bancos en aquel pueblo.

El señor Valera Valverde prometió a dicho alcalde gestionar el envío del precioso metal a las mencionadas sucursales.

Traslado de presos

Por la Dirección General de Prisiones, se han ordenado los siguientes traslados de presos:

Desde Córdoba a Madrid, Feliciano Gallardo Fernández; desde La Rambla a Ecija, Ramón Carrillo Cortés y Leopoldo Fernández Ucles.

Detenidos en libertad

Manifestó hoy el Gobernador a los periodistas que esta mañana han sido puestos en libertad todos los detenidos que en los pasados sucesos no han tenido intervención directa.

Añadió que la necesidad absoluta de proceder rápidamente a cortar el movimiento, ha sido causa de estas detenciones, que lamenta, pero que en cumplimiento de sagrados deberes, tuvo que adoptar, y que desde hoy queda reducida a los verdaderos inductores y complicados en la proyectada huelga revolucionaria.

Sirvan—siguió diciendo el señor Valera—estas medidas como prueba de la inflexibilidad en la línea de conducta que me he trazado y que me dicta el cumplimiento de mi deber.

Recomiendo—termina el Gobernador—sensatez y cordura a los elementos conservadores. Para cuanto signifique reivindicaciones justas me tienen a su favor y a su lado siempre; para cuanto se relacione con disturbios y relajaciones del principio de autoridad, nunca.

La revisión de contratos de trabajo

Habiéndose recibido en esta Delegación del Consejo de Trabajo varios contratos, referentes a la revisión de los mismos por el Jurado mixto de la propiedad rústica, se pone en conocimiento de los interesados, que donde no funcione dicho organismo, entenderán en ellos los Jueces de Primera Instancia donde radique la finca; debiendo pasar por esta Delegación los interesados y entregarse en precitados contratos.

El problema del paro en Aguilar

Por el Delegado señor Delgado se ha llegado a un acuerdo con los patronos para solucionar el problema del paro, sobre la base de lo conseguido en Lucena, acuerdo que se trata de hacer extensivo a los demás pueblos de la provincia, para resolverlo en su totalidad de una manera uniforme, que evite las dudas y vacilaciones que a diario se presentan.

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

Escuela Industrial de Córdoba

Curso de 1930-31.—Enseñanza no oficial

Durante los días laborables comprendidos entre el 15 y 31 del mes actual, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana, y de seis a siete de la tarde, queda abierta la matrícula no oficial, en la Secretaría de esta Escuela (Julio Romero de Torres, número 8), para aquellos alumnos que habiendo cursado sus estudios privadamente, y estando en posesión del título de Bachiller elemental o universitario, deseen ser examinados, en el próximo septiembre, de aquellas asignaturas que se especifican en el párrafo segundo de la R. O. de 17 de julio de 1929 ("Gaceta" del 31), que se exigen para el ingreso de la Escuela Superior del Trabajo.

Los interesados dirigirán sus instancias al señor director del Centro de Formación profesional obrera de esta ciudad, reintegradas con una póliza de octava clase, su valor 1'20 pesetas. También presentarán certificación académica oficial expedida por el Instituto de Segunda Enseñanza donde hayan cursado sus estudios, en la que conste las asignaturas aprobadas y que han abonado los derechos correspondientes para la expedición del título de Bachiller elemental o universitario. Además, satisfarán la cantidad de 25 pesetas en metálico, por todo el grupo de asignaturas tantos timbres móviles de 0'15 pesetas, como asignaturas, más dos, y presentarán su cédula personal.

Los alumnos que hubiesen concluido los estudios de Maestros obreros, en sus distintas especialidades de mecánicos, electricistas o químicos, y deseen seguir en el próximo curso escolar las enseñanzas pertenecientes a la Sección de Auxiliares industriales, o que se les expida el certificado docente, deberán solicitar examen por Enseñanza no Oficial, de las asignaturas de expresión gramatical y nociones de motores y máquinas, a cuyo efecto lo solicitarán del señor director del expresado Centro docente, en los días y horas antes indicados, reintegrando la instancia con una póliza de 1'20 pesetas, precisando además tres timbres móviles de 0'15 pesetas.

Oportunamente se publicarán en el tablón de anuncios de la Escuela los días y horas en que tendrán lugar los exámenes de la convocatoria de septiembre.

Aquellos alumnos oficiales que siguen los estudios de pre-aprendizaje, oficiales y maestros obreros, que no hubieran solicitado exámenes en junio último, pueden hacerlo durante toda la segunda quincena de agosto corriente, en las horas de que se ha hecho mérito.

Córdoba 14 de agosto de 1931.

V.º B.º El director accidental, Siro Arenas Rioja.

El Secretario, Urbano Domínguez Díaz.

Fragmentos del magnífico discurso de Lerroux en Colmenar Viejo

El jueves último pronunció en Colmenar Viejo, un magnífico discurso don Alejandro Lerroux con motivo de la inauguración del Centro Republicano Radical de aquella localidad.

Del mismo entresacamos los siguientes fragmentos:

“En esta hora difícil de crisis de la autoridad, de la ley y de la disciplina social quiero ofrecer este ejemplo personal. Cuando me dirijo a las muchedumbres con el sentido de respeto a la ley quiero que se sepa que siempre di este ejemplo lo mismo en la adversidad que en la hora del triunfo, porque tengo que decir al pueblo que sin orden, sin autoridad y sin ley no es posible escribir páginas de libertad.

Este espíritu mío lo he puesto en práctica esta noche. Si debo acatamiento a la autoridad cuando visito algunas grandes ciudades y veo como ministro de Estado al presidente de la Generalidad catalana, no debo hacerlo menos al venir aquí a estos pueblos, viéndolo primero que a nadie al alcalde, que representa la autoridad.

Así puedo estar autorizado para dirigiros la palabra en las circunstancias presentes, que no son para enardecer el ánimo, para cargar la escopeta o el cañón, sino para levantar el espíritu a la altura del cumplimiento del deber y hacer meditar a todos. Todos debemos colaborar en la obra patriótica y suprema, conviviendo todos con la República para conseguir que la libertad dé sus frutos y no sea una palabra más.

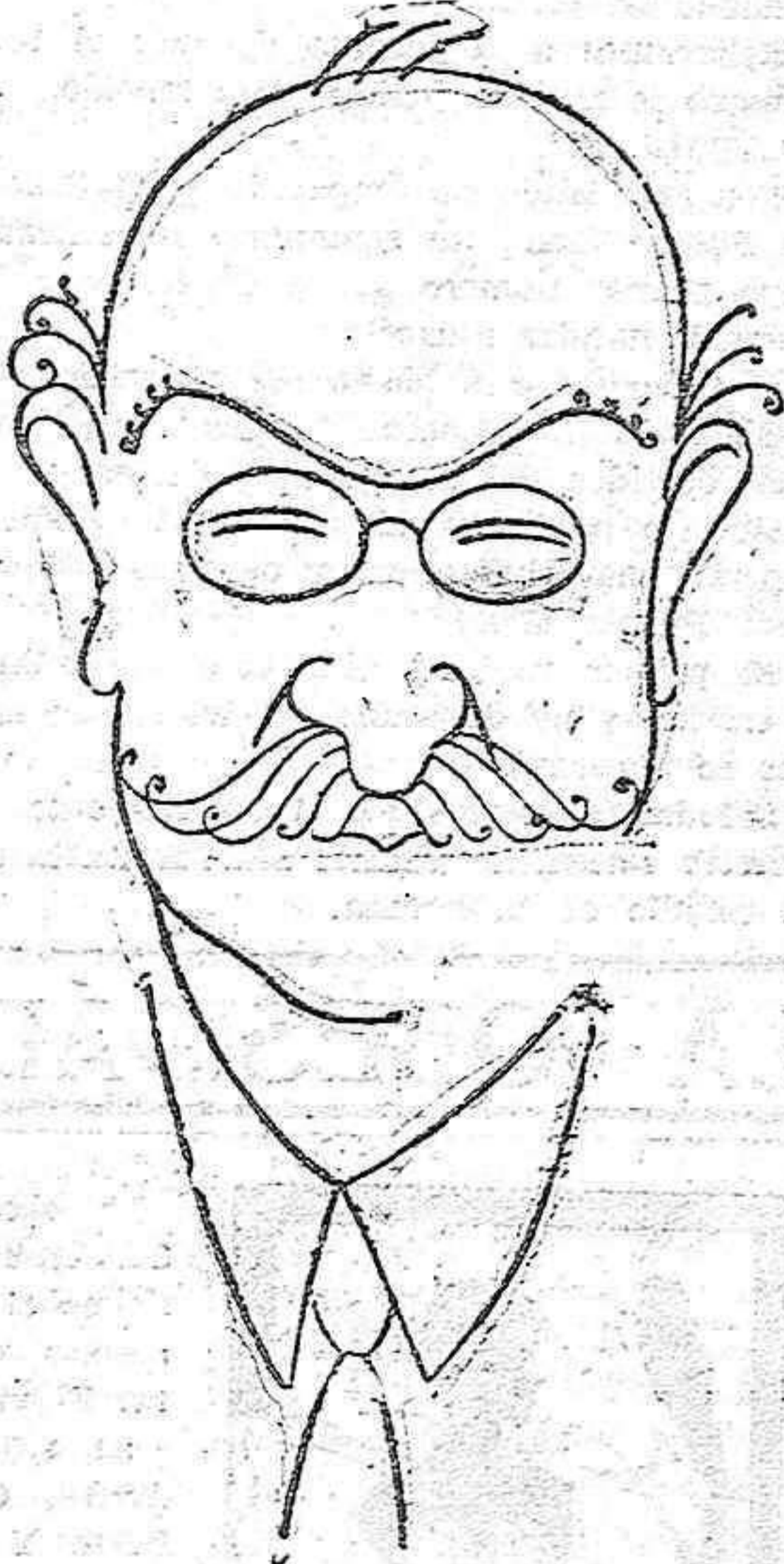
Entre los humildes

Generalmente me encuentro mejor entre las muchedumbres humildes, entre los braceros del campo y los pequeños terratenientes, en esta sociedad en la que están representadas todas las clases, que entre la diplomacia, los políticos de alto coturno y la sociedad de las grandes ciudades. Yo vengo del pueblo. Con él me formé. Después de cincuenta años de vida pública no puede haber satisfacción mayor ni otro linaje de ambiciones que la de contemplar estos públicos de devoción evangélica, de propósitos resueltos para colmar la obra de la República. Hemos venido a inaugurar un Centro que será el hogar político del partido republicano radical en Colmenar Viejo.

Para aumentar el volumen de mi discurso he de recordar lo que un ilustre literato francés decía: “Que la ambición de un hombre debe cifrarse en plantar un árbol, criar un hijo y escribir un libro.” Todo está simbolizado en que vosotros os hayáis constituido un órgano y lo dotéis de un hogar. Eso es plantar un árbol bajo cuyo sombra se desenvolverá vuestra vida social. Arbol que producirá ópimos frutos.”

Así la República debe atender a las generaciones que nacen, como los guerrilleros de un fortín, día y noche, vigilantes de los que de noche los atacan y de día los adu-

En las raíces que sembráis, la República no puede meter el arado hasta las entrañas. Nosotros no hemos triunfado—loado sea Dios—regando con la sangre enemiga la tierra infecunda; pero durante mucho tiempo habremos de vigilar para que la generación presente, de la cual muchos de los que vengán a nuestro lado serán nuestros enemigos, sepa cumplir sus deberes. Hay que estar atentos. Una gran parte de la burocracia no dejará de ser monárquica. Una gran parte del Ejército no dejará de ser monárquica. Una buena parte del profesorado sentirá el tirón ancestral de la Monarquía, y una gran parte del clero, que aun no se habrá educado en los nuevos seminarios de espíritu civil, se-



guirá siendo fanática y retardataria y regresiva. Pero gran parte de todos esos elementos los tendremos que utilizar, porque no los podemos sustituir, y hay que pensar que son como enemigos sonrientes que acaso llevan en la manga de la levita, de la chaqueta o de la cazadora el puñal que quieren clavar en nuestro pecho.

Ese es el hijo que tenemos que criar. La generación que comienza. En muchos habrá la llama del genio, capaz de que, cultivada en escuelas y, si son seleccionados, en Universidades, rinda los productos de nuestra raza que en la emigración ha sabido adelantarse, en la enseñanza si eran profesores y en el pensamiento si eran filósofos.

No impidáis las creencias religiosas que se manifiestan en la Iglesia; pero pensad que,

frente a la iglesia de un Dios que no necesita de la suntuosidad de los altares ni del aroma de los inciensos, puede levantarse esa otra iglesia que la ciudadanía construye con ese Centro, que ha plantado un árbol, que ha criado un hijo y que ha escrito el libro de nuestra historia.

Ojalá todos los pueblos de mi patria, que esperan la palabra de los oradores que después de cincuenta años de propaganda llegan a la cumbre del Gobierno, abran nuevos templos de esa naturaleza, no para humillar al otro, no para sustituir, no para poner en la picota las opiniones contrarias. Cuando eso se haya hecho en todos los pueblos de mi patria, y todos los partidos republicanos—que todos, sean del matiz que sean, merecen vuestro aplauso, vuestra adhesión o por lo menos vuestro respeto—colaboren en esa obra podremos decir que la República se ha afianzado. Ese es mi conservadurismo. Ese es mi espíritu de derechas.

A mí no me importa lo que me depare el porvenir; pero, a pesar de mis años, ya lo veis: conservo todas mis energías físicas. Mientras las conserve las daré en holocausto de mi patria; pero diciendo siempre que han de estar al lado del respeto a la ley, del respeto a la autoridad y del respeto a la sociedad y sus grandes intereses. Si depende de mi autoridad, no se hará nada que no esté de acuerdo con la justicia, ni aun para dar justicia a los que fueron perseguidos por ella.

Derecha e izquierda

Mientras yo tenga enemigos aunque se me indique que estoy en una posición infamante, yo seguiré en mi puesto. No tendré tiempo de ver la obra de las generaciones que se educarán en vuestro centro; pero yo hasta el último momento defenderé la República.

Porque ahora se me llame de la derecha, de la izquierda o del centro no he de consentir que la República se hunda. Eso, no. Para que se hunda ha de ser sobre la ruina de mi esqueleto y sobre la fama de mi nombre. Que quede incólume para que podáis seguir vuestra obra.

Ahora, después de oirme, seréis algunos monárquicos o no. Lo que no seréis ninguno es enemigos de la República, perturbadores sistemáticos de una institución que no debe ni puede ser patrimonio de los republicanos, sino de todos los españoles, para que marchen juntos por el camino de la Historia y que no se levante jamás la tiranía ni en forma de Monarquía ni en forma de Dictadura y para que siga siempre gobernando el pueblo, cada vez más digno de ser gobernado.”

Nueva Apertura
-: del :-
HOTEL VICTORIA
DE MÁLAGA
-: Precios especiales de verano :-:

DE SOCIEDAD

Firma de esponsales

En el domicilio de la novia y ante el rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, don José Torres, han firmado sus esponsales la distinguida y bellísima señorita Eloisa Marín Aroca y nuestro particular amigo, el acreditado industrial de esta plaza don Luis Buendía Simón.

Firmaron el acta de esponsales en calidad de testigos, por parte de la novia don Enrique, don Luis y don Angel Marín Fernández, sus tíos y don Manuel Delgado del Moral y don Enrique Fernández.

Por parte del novio testificaron el acta don Rafael y don Manuel Buendía Simón, don Luis Fabra Copete, don Agustín Domínguez y don Rafael Muñoz Córdoba.

Entre los prometidos se han cruzado varios regalos, habiéndose fijado para fecha próxima la celebración de la boda.

A pesar de que por el luto que guarda la familia Buendía, sólo fueron invitados al acto los íntimos, la concurrencia a la ceremonia fué numerosa y distinguida, lo que demuestra las simpatías que entre sus numerosas y distinguidas amistades gozan los futuros esposos.

La señorita Marín Aroca, con amabilidad y distinción sin igual, hizo los honores a los invitados, obsequiándoles espléndidamente y dejando entre todos indelebles recuerdos de su exquisito trato.

A los futuros esposos enviamos nuestra felicitación con motivo de la firma de sus esponsales.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

No hubo oficinas en los Centros oficiales

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Virgen del Tránsito, no hubo oficinas en los centros y dependencias oficiales de la capital.

El comercio también ha celebrado la festividad cerrando sus puertas al mediodía.

La procesión de la "Virgen de Acá", que se celebra todos los años en el barrio del Alcázar Viejo, ha sido suspendida éste.

Esta tarde ha sido grande la animación en las calles que circundan la Mezquita, donde se celebra la verbena de la Virgen de los Faroles.

Se ha instalado una iluminación bonita y a la ferretería concurren los recreos de costumbre en otros años, puestos de juguetes y tómbola, instalada ésta en el Triunfo.

Las veladas, que comenzaron anoche, están resultando agradabilísimas, por el número de muchachas guapas que acuden a los festejos de aquel simpático barrio.

NOTAS LOCALES

ACTOS FUNEBRES

Anoche a las ocho y media se verificó la conducción al Cementerio de los restos mortales del que fué en vida querido amigo y correligionario nuestro, don Bartolomé Delgado Madueño.

Esta tarde a las cinco y media se han verificado en la iglesia de San Francisco solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado, viéndose el templo muy concurrido de público, que ha querido rendir este último tributo al que fué honrado ciudadano y probo concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

En ambos actos han asistido por el Ayuntamiento cordobés el teniente de alcalde señor Garrido de los Reyes, en representación del alcalde, y el señor Presidente del Centro Republicano Solano Pérez Gil, el de la Cámara de Comercio señor don Juan de la Cuesta y el de la Propiedad Urbana, señor Peinado Reyes.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

"ATALAYA"

Con este título ha empezado a publicarse en Puente Genil un semanario republicano cuyo primer número acaba de llegar a la mesa de nuestra redacción.

El periódico está hecho por conocidos correligionarios, estimados amigos nuestros, bien curtidos en las luchas políticas, y su historia republicana bien probada, promete esperar una labor eficaz y de gran utilidad para Puente Genil.

El primer número está bien presentado y escrito, y no dudamos que en los sucesivos se superará.

Saludamos cordial y fraternalmente a nuestro colega, deseándole muchos éxitos en el estadio de la Prensa.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las Farmacias que estarán de guardia mañana domingo, son las siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelino 8; don Enrique Villegas Montesinos, Plaza de la Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Conde de Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

NUEVO BACHILLER

Después de brillantes notas en los distintos cursos ha sido expedido el título de bachiller elemental a favor del estudioso niño de trece años, don Leopoldo Pérez Prado.

A su señora madre, como al aprovechado alumno de nuestro Instituto felicitamos muy cordialmente por tan halagador éxito.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Aclaración

El conocido cantador de flamenco "Niño de la Añora", nos ruega hagamos constar que Bartolomé Rísques Gil, también apodado "Niño de la Añora", que fué maltratado ayer en la Corredera, no tiene nada que ver con él.

Hacemos con gusto esta aclaración para dejar en su sitio el nombre artístico de nuestro comunicante.

Mordida por un gato

Este mañana ha ingresado en la Clínica de la calle de Góngora una mujer llamada Carmen Fuentes Rodríguez.

Los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron erosiones infectadas en la mano.

Dichas heridas se las causó un gato al morderla.

LA OBESIDAD ES VENCIDA POR LAS FAJAS "MADAME X"



Usando Faja "MADAME X" continuará siendo bella y esbelta. Ellas moldean el cuerpo y con su uso se obtiene al momento una reducción sensible y unas líneas correctas.

Señora: Recuerde que en la Faja "MADAME X" reside la mejor defensa de su belleza y de su juventud.

Establecimiento "MADAME X" de Córdoba
MÁLAGA, 2, entresuelo (Junto Plaza Cánovas)

CRÓNICA FINANCIERA SEMANAL

LA OBRA DE INDALECIO PRIETO

La libra esterlina está a 57 pesetas o sea que tenemos el cambio exterior de la peseta al 226 por 100 oro, que quiere decir que a la peseta se le dá ese valor oro de 44 céntimos en la vida financiera internacional; y decimos que se le dá ese valor exterior porque en realidad su verdadero valor económico, valor oro interior y potencia adquisitiva de productos en nuestro mercado de España, es muy superior, lo demuestra la fórmula aritmética siguiente que expresa la relación entre los índices de precios en España y el oro en el extranjero en 1913, antes de la Gran Guerra, y los índices actuales, interior y exterior oro, tomando como base de éste el índice de precios de Inglaterra, publicado por "The Statist".

X= Cambio en 1913 (27) X índice actual
(169) = 45,6 pesetas, la libre índice 1913
(100).

El índice de precios inglés, que ya a principios de este año era 100'8 se ha reintegrado ya por completo al mismo tipo 100 de los precios anteriores a la Gran Guerra en 1913, al paso que el último índice español publicado continúa todavía en 169 respecto al índice 100 de 1913, y como el cambio medio de la libra esterlina en aquel año fué 27 pesetas, resulta por esta fórmula aritmética que el equivalente valor económico que en la actualidad corresponde a la peseta es el de 45'6 pesetas por libra esterlina, en vez de las 57 pesetas que artificiosa y especulativamente se hace cotizar en la actualidad o sea 11'4 pesetas de mayor valor atribuido a la libra, lo cual quiere decir que en la equiparada cotización de valor económico real de ésta en función de la peseta, debería ponderar tan sólo una depreciación del 180 por 100 en vez del 226; esto es, que hay un margen visible de depreciación artificial de la peseta, del 46 por 100.

Para que se vea la improcedencia de esa valoración de 44 céntimos oro atribuida a la peseta, ofrecemos las siguientes cifras:

Valor oro de los 5.469 millones de pesetas en billetes en circulación, respecto a los 2.259'46 millones de pesetas oro metálico en las cajas del Banco de España: 0'413 pesetas.

Valor oro de los 5.469 millones de pesetas en billetes, con relación a los 672'46 millones de pesetas plata existente en caja, al precio de 14 pesetas la onza "troy": 0'036 pesetas.

Valor oro de la peseta por el estricto metálico en caja: 0'449 pesetas.

Resulta, pues, que computando sólo el efectivo metálico en caja, y la plata al valor riguroso oro, la cotización de 54 pesetas por libra, que dá un valor de 44 céntimos a la peseta, es inferior, todavía en casi un céntimo a la existencia oro en caja; y sabido es que ningún Banco Nacional de emisión ha computado jamás de tal guisa sus existencias oro como cobertura de su circulación fiduciaria, ya que el mismo "Reserva Federal" de los Estados Unidos, que tie-

ne patrón oro y circulación oro efectiva, no tiene más garantía oro en caja que el 40 por 100 de sus billetes, o sea todavía 5 por 100 menos que la garantía efectiva oro de los billetes del Banco de España.

Es de advertir que no hemos computado para nada en estas cifras los 212 millones de pesetas oro del Banco existentes en el extranjero, que si bien están adscritos ahora como garantía de un préstamo, constituyen sin duda una reserva que, al ser liberada, acrecerá la garantía oro del billete, que así aumentaría en 5 céntimos más, o sea el 50 por 100 de garantía oro, porcentaje que aun podrá ser mayor si se va imponiendo el buen sentido en el país y retorna a las Cajas del Banco de España la masa flotante mínima de 500 millones de pesetas en billetes atesorados por particulares, dándose verdadera cuenta de que en parte otra alguna como en las cajas del Banco pueden tener más seguros los billetes y a su inmediata disposición en el acto mismo que precisen cubrir cualquier necesidad o pago.

Queda, pues, bien comprobado que nuestro problema financiero a la hora actual es problema exclusivo de circulación fiduciaria, como así lo expuso ya hace cerca de un mes persona muy allegada a nosotros a dos de las más significadas personalidades del Gobierno.

Y el problema de circulación quiere decir problema de confianza, de suerte que del Gobierno y del país, del afianzamiento del orden público por el Gobierno y de la tranquilidad por parte de las clases adineradas, depende que esos 500 millones vuelvan prontamente a las Cajas del Banco, pasando este punto álgido de efervescencia e inestabilidad moral.

Por eso piensa muy bien el Consejo del Banco de España, según acaba de declarar a los periodistas su Gobernador señor Carabias, que ninguna medida financiera podrá resultar eficaz mientras no se ofrezca la previa solución insustituible de la paz pública, el orden social y la confianza interior y exterior en el Gobierno, añadimos nosotros.

Ahora se ve bien a las claras, una vez más, el disparate del ministro de Hacienda señor Prieto, que se obstinaba aun hace pocos días en hacer reiterada presión sobre el Banco de España para que interviniese el mercado de divisas por medio del Centro de Contratación, para sostener a 52,70 pesetas la libra esterlina, e inútil juzgamos decir los millones que a estas horas se habría tragado esterilmente la especulación exterior que, dicho sea en justicia, no es cosa substantiva que nazca por sí sola, sino que sólo medra y fructifica al regazo amoroso de las condiciones abonadas para tal especulación, que aquí en nuestro país le ofrecen las circunstancias: las huelgas revolucionarias, el impresionante problema anárquico que se vislumbra a través del Estatuto Catalán, la temida disgregación de la Hacienda pública del Estado, de

prevaler los Estatutos regionales; la desorientación de los partidos políticos, la tardanza de las Cortes Constituyentes en acometer su esencial labor, el temor de que no pueda venir pronto un Gobierno republicano homogéneo presidido por el señor Lerroux—, que hoy por hoy es la única esperanza de las clases económicas y capitalistas de todo el país...

J. G. Aguirre Olalla
(Redactor-jefe de "El Financiero")

INGENUIDADES

Desafortadamente, como todo lo que hace "Política", habla de clericalismo en el alcalde. Esto sabe "Política" que es mentira. Todas esas frases de relumbrón que saca a relucir con este motivo, se las puede aplicar a sus directivos.

Pues, ¿no es cierto que su director lanzó más de una vez el grito de Dios, Patria y Rey? Esto sí que es clericalismo puro, carlismo y reacción a todo trapo.

Del segundo de a bordo, el señor Hidalgo, sólo sabemos que lo educaron los frailes, y que hasta fué lego en un convento.

En cambio, del redactor-jefe señor Vázquez, no recordamos más sino que fué el jilguero del barrosismo, y que en un rapto de admiración denominó a Cruz Conde, al auténtico Cruz Conde, nada menos que "estrella de Occidente".

Clericales y cursis, todos ellos.

Y ahora, comiéndose niños crudos y tragando sables como en las barracas de feria.

X

A propósito de Hidalgo, recordamos una reciente anécdota.

Se celebró un mitin socialista en ésta pocos días antes de las elecciones legislativas, en el cual abjuró de su credo republicano-derechista y "se hizo" socialista el bullicioso edil.

Al día siguiente, un ocurrente municipal monárquico le decía: "Oye, niño, yo comprendo que esto de ser monárquico ya no se lleva, pero la cosa es que no sé como "pasarme", y querría que tú me dijeras como se hace "eso", porque yo te conocí de lego capuchino y ahora eres socialista, después de haber sido conservador con los monárquicos y derecha con los republicanos, reformista y no sé cuantas cosas más"...

X

El abogado don Francisco Velasco ha sido nombrado presidente del Comité paritario de las Minas de Peñarroya, según anuncia "Política".

Lo deploramos.

X

Y de la austeridad socialista, ¿qué?

LAS MEJORES
STILOGRAFICAS
LIBRERÍA LUQUE :: CÓRDOBA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El director de Seguridad recibió el importante documento autorizando la enajenación de todas las propiedades de la Iglesia, y lo ha enviado al Gobierno

Desanimación en los Centros oficiales

Madrid, 15 (3,15 t.).—Con motivo de la festividad del día, ha sido grande la desanimación en los Centros Oficiales.

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana trabajando en su despacho.

El señor Alcalá Zamora no recibió a los periodistas.

Maciá marcha al Escorial

Madrid, 15 (3,15 t.).—El presidente de la Generalidad, señor Maciá acompañado de su hija marchó esta mañana en automóvil al Escorial.

Regresarán en las últimas horas de la tarde.

Miembro sale de la cárcel pero volverá a ella seguramente

Madrid, 15 (3,30 t.).—Esta mañana ha sido puesto en libertad don Pedro Niembro, hijo del diputado a Cortes del mismo apellido.

Seguramente volverá a ser detenido de nuevo, por haberse comprobado que el auto en el que anoche se encontró varnas pistolas, cargadores y una bomba, es el mismo en el que hizo su viaje a Barcelona.

La parte política del Estatuto se discutirá al mismo tiempo que la Constitución

Madrid, 13 (3,30 t.).—Parece que en las conversaciones del jefe del Gobierno con los diputados catalanes, se acordó que la parte política del Estatuto se discuta al mismo tiempo que el proyecto de Constitución.

La parte administrativa tendrá que estudiarse más lentamente y se nombrará una Comisión parlamentaria que concrete soluciones.

Se calcula que los diputados catalanes contarán con 300 votos en el Parlamento

Madrid, 15 (3,30 t.).—Los diputados de la Izquierda catalana están realizando una interesante labor de captación de minorías de la Cámara para la aprobación del Estatuto.

Hurtado cuenta ya con la adhesión de los federales y Acción Republicana; Carner con el grupo radical y Marcelino Domingo con los radicales socialistas.

Se calcula que podrán reunir unos 300 votos.

Muere el autor de un crimen

Madrid, 15 (5,15 t.).—En el Hospital ha fallecido Angel Márquez que dió muerte a su amante Angelita Martínez en la calle del General Perlet.

Maciá estará en Madrid hasta el lunes

Madrid, 15 (3,30 t.).—El señor Maciá permanecerá en Madrid hasta el próximo lunes.

Por la noche de dicho día emprenderá su regreso a Barcelona.

Bullejos dice que se inicia una época de represión contra los obreros

Madrid, 15 (3,30 t.).—El significado comunista Bullejos ha publicado una carta en los periódicos.

En ella niega que su detención tenga relación con los sucesos ocurridos a la salida del mitin del teatro Maravillas.

Afirma que se le detuvo con motivo de la agitación social que se observa en la cuenca minera de Asturias, y con la cual comienza una época de represión contra los obreros, obedeciendo a manejos socialistas de los afiliados a la U. G. T.

Dice que se le ha detenido como a un vulgar delincuente y que está sometido en la cárcel a un régimen común, en tanto se tiene un trato especial al doctor Albiñana y Galo Ponte.

El ramo de Construcción de Granada anuncia la huelga nuevamente

Granada, 15 (5,15 t.).—En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por el ramo de Construcción se acordó plantear nuevamente la huelga, en vista de que el Ayuntamiento y la Diputación se niegan a cumplir las bases concertadas.

Azaña espera que con las economías en Marruecos pronto pasarán de los 50 millones las introducidas en el presupuesto de Guerra, y anuncia, que prepara un crédito para mejorar las comidas de los soldados

Madrid, 15 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado este mediodía por los informadores.

Interrogado si preparaba alguna disposición interesante, dijo que el asunto más importante que proyectaba es la petición de un crédito extraordinario para mejorar la comida de los soldados.

No puedo—agregó—fijar la cantidad aunque la tengo prevista, pues necesita ser examinada en Consejo y después someterlo a las Cortes.

Si la Cámara lo aprueba, esta mejora comenzará a regir a primero de septiembre.

Después el señor Azaña aludió a las re-

La detención del Vicario general de la diócesis de Vitoria

Madrid, 15 (4,30 t.).—Los periodistas en su conversación con el director de Seguridad inquirieron noticias acerca del importante documento recogido al Vicario general de la diócesis de Vitoria don Justo Echeguren detenido ayer en la frontera.

El señor Galarza dijo que el Gobernador de San Sebastián le había enviado el documento en el que el cardenal Segura autorizaba la venta de todas las propiedades de la Iglesia en el plazo de diez días.

Agregó que dicho documento ha sido elevado ya al Gobierno para que éste resuelva en consecuencia.

Se cree que en Asturias fracasará la huelga general

Oviedo, 15 (5,15 t.).—Según las noticias que se reciben hay tranquilidad en toda la provincia.

No se advierte agitación sindicalista en las cuencas mineras y esto hace presumir que constituya un fracaso la huelga general anunciada para el lunes.

Los jefes rebeldes de Cuba han caído prisioneros

La Habana, 15 (5,30 t.).—En la secretaría del Ejército anuncian que los jefes rebeldes Menocal y Carlos Mendoza han sido capturados.

Ambos fueron trasladados a bordo de un cañonero.

Un tratado con Rusia

Montevideo, 15 (6,15 t.).—Han empezado las negociaciones para concertar un tratado comercial con Rusia.

ducciones en Marruecos y dijo que a final de agosto o a primeros de septiembre vendrá a Madrid el señor López Ferrer con el que hablará acerca de las supresiones que crea necesario, incluso en el ramo de Guerra y sobre las cuales ya ha hablado con el general Cabanellas.

La rebaja que se pretende introducir en todos los sectores significa una economía de 36 millones.

Estas reducciones agregadas a las hechas anteriormente por el general Sanjurjo, supondrán una economía de más de 50 millones desde el advenimiento de la República.

El ministro fué visitado al mediodía por una comisión del Ateneo y otra de Sevilla.

En Madrid estallan numerosos petardos y bombas

Madrid, 15 (5,30 t.).—El señor Galarza ha dicho al mediodía que durante la noche pasada se ha reproducido la campaña alarmante de los huelguistas de la Telefónica.

Han estallado varios petardos y bombas en diferentes sitios de la ciudad que produjeron el pánico consiguiente.

En la calle de Orense un petardo destrozó un poste de Teléfonos; en la calle una bomba hizo explosión en un registro de la misma Compañía.

También han sido encontradas dos bombas sin explotar.

Comunicó que en la Ronda de Toledo la guardia civil detuvo a Nicasio Alvarez Sotomayor y al secretario de la Federación Local de Sindicatos Juan Lama, a los que se sorprendió colocando una bomba.

Los guardias también se incautaron de varias pistolas y cargadores que llevaban.

Unos individuos asaltan un estanco y se llevan una importante cantidad

Barcelona, 15 (6,15 t.).—Cuatro individuos se acercaron a un taxi en la calle de Mallorca y amenazaron al chófer pistola en mano.

El conductor, creyendo que se trataba de un atraco le quiso entregar todo el dinero que tenía, pero los desconocidos rechazaron la proposición diciendo que solamente querían el automóvil, que poco después podía recogerlo en la plaza de Cataluña.

Los atracadores desaparecieron por la carretera de Rivas.

Poco después se supo que dichos sujetos habían asaltado un estanco de la Rambla de Cataluña.

Los asaltantes amenazaron al estancuero y éste les entregó la cantidad que tenía en el cajón.

No contentos con ello, practicaron un registro en otro cajón y se apoderaron de doce mil pesetas.

Después cachearon al dueño para averiguar si tenía pistola y como no le encontraron arma ninguna, se marcharon en el automóvil.

La policía practica pesquisas para descubrir a los autores del atraco.

El cadáver de Gitanillo es trasladado en tren a Sevilla

Madrid, 15 (6,30 t.).—Esta mañana los médicos procedieron a embalsamar el cadáver de Gitanillo de Triana.

Durante todo el día ha continuado el desfile de gente por el Sanatorio del Doctor Crespo para ver el cadáver.

Se han recibido más de 50 coronas que ocupan tres habitaciones del Sanatorio.

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar centenares de amigos y aficionados y en los alrededores se congregó un gran gentío.

Poco después se colocaban las coronas en los coches funerarios y se sacaba el cadáver a hombros de toreros.

A las cinco de la tarde fué trasladado el cadáver a la estación del Mediodía con objeto de conducirlo en el expreso a Sevilla.

Le acompañan sus familiares, apoderado, el mozo de estoques y otros individuos de la cuadrilla.

Por todo el trayecto recorrido por la comitiva el gentío era inmenso.

En el acompañamiento figuraban todos los toreros que se encuentran en Madrid.

El gobernador de Barcelona se lamenta de la campaña de "Solidaridad"

Barcelona, 15 (6,30 t.).—El Gobernador civil interino manifestó este mediodía que los obreros de la fábrica de gomas, en la reunión celebrada con los patronos, habían llegado a un acuerdo, quedando solucionado el asunto.

Después se lamentó de que no pueda acceder a las peticiones que se le han hecho para poner en libertad a los detenidos días pasados por coacción.

Aludió a la campaña que viene realizando el órgano de los sindicalistas "Solidaridad Obrera" y se lamentó de ella, ya que es tendenciosa y malintencionada.

Opina que no se ajusta a la verdad cuando dice que en Prat de Llobregat disparó la Guardia civil.

Casualmente—agregó—estuve aquel día de incógnito allí y puedo decir que no es cierta tal noticia.

El intento de asalto al Credit Lyones

Barcelona, 15 (6,30 t.).—No se ha podido aclarar la forma como se intentó ayer asaltar el Banco del Credit Lyones.

Parece que los atracadores lo que pretendían era esperar la salida de dos pagadores que debían trasladar una importante cantidad a determinado sitio.

Cataluña agradece sinceramente a Madrid sus pruebas de afecto

Barcelona, 15 (6,30 t.).—El presidente interino de la Generalidad señor Casanova estuvo esta mañana en el Gobierno civil conferenciando con el presidente de la Audiencia que ejerce dicho mando.

También se entrevistó con el jefe Superior de Policía.

Después regresó al palacio de la Generalidad donde conversó extensamente con el señor Companys.

Hablando con los periodistas dijo el señor Casanova que había conferenciado telefónicamente con el señor Maciá y este se muestra hondamente impresionado por el recibimiento dispensado y las atenciones que tienen con él.

Añadió que el señor Maciá había marchado hoy al Escorial y Avila.

Terminó diciendo que Cataluña agradece sinceramente las pruebas de afecto que recibe el señor Maciá en Madrid.

Los atracadores del Estanco

Barcelona, 15 (6,30 t.).—Acercado de los atracadores del estanco de la Rambla (se ha sabido que el automóvil que ocupaban llevaba varias matrículas, las que cambiaban al pasar por los pueblos, despitando así a la policía y a la guardia civil.

Lerroux en Baños de Montemayor

Cáceres, 15 (6,30 t.).—Procedente de Madrid ha llegado el señor Lerroux a Baños de Monte Mayor.

El ministro regresará a Madrid el lunes próximo.

El viaje del diputado Auriols

Sevilla, 15 (6,30 t.).—Ha llegado el diputado francés señor Auriols.

Desde aquí se trasladará a Valencia para continuar a Barcelona.

Desde la capital catalana emprenderá el regreso a Francia.



PLAZA de TOROS de CÓRDOBA

Habiendo suspendido la autoridad el sorteo de los billetes de lotería anunciados, la Empresa, en obsequio del público, ha reforzado el cartel contratando al formidable becerrista sevillano

José Lobeto (NIÑO DE LA PUERTA REAL)

que matará el novillo sobrero, caso que sus servicios no haya que utilizarlos.

Al "NIÑO DE LA PUERTA REAL II", le acompañará de peón y director de lidia su hermano el famoso novillero de gran cartel en Córdoba, MANUEL LOBETO (NIÑO DE LA PUERTA REAL).

Por tanto, Domingo 16, a las seis en punto de la tarde, se correrán en primer lugar cuatro preciosos y bravos ejemplares, cruce de Santa Coloma y Veragua, para los valientes novilleros.

PLATERITO Y EXTREMEÑO

y el novillo sobrero será lidiado por los hermanos NIÑOS DE LA PUERTA REAL.

No se alteran los precios — La corrida más barata que se ha celebrado en Córdoba
El mejor cartel de la temporada — No deje de asistir

NUESTRAS VISITAS A LOS PUEBLOS

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

En medio de una fantástica nube de polvo entramos en el último pueblo de importancia de nuestra provincia del denominado Valle de los Pedroches. La mole mecánica, vieja y cansada nos lanza fuera de su vientre cosido y remendado en sus cicatrices adquiridas en lucha abierta con una carretera tortuosa y peligrosa.

Más allá da fin el límite de la provincia y empieza Ciudad Real, la Mancha, tierra donde nuestro hidalgo Don Quijote libró sus primeras batallas en honor de su soñada Dulcinea.

Villanueva de Córdoba es una de las poblaciones más ricas de nuestra provincia; sin embargo, vino siendo la Cenicienta en cuanto al apoyo que todos los pueblos precisan de las alturas para su progreso y fomento local, siendo la principal causa la apatía de los administradores y gestores que durante la Monarquía ha padecido, quienes en su afán de estar de acuerdo con su política reaccionaria y conservadora, querían conservar el pueblo como lo habían recibido de sus antepasados. En Villanueva de Córdoba, si exceptuamos el hermoso paseo por su longitud, aunque bastante estrecho, construido en 1911 siendo Alcalde don Matías Moreno, ni antes se había hecho nada, ni después se ha realizado ninguna obra de beneficio para el pueblo, hasta que triunfó la República.

Al igual que muchos otros pueblos de España, aquí se encontraron todo sin hacer los nuevos gestores republicanos, y una gran crisis creada por el paro forzoso, difícil de solucionar, cada día más agudizada porque la propiedad agrícola está acaparada por quince o veinte propietarios que, incapaces en su mayoría de interpretar el presente momento histórico político que vivimos, se han asustado de los acontecimientos que todo cambio de régimen trae consigo, y han retraído en el presente año en un porcentaje considerable, la explotación de la Agricultura y Ganadería que constituye la totalidad de la actual riqueza de Villanueva.

Esto, unido a las exigencias exageradas de los obreros—exageradas por no poder ser atendidas en la medida y urgencia con que se exige—, hace que la crisis, que hasta ahora no había tenido caracteres tan graves, vaya adquiriendo tan mal cariz. El censo obrero de la población es de 3.200, y actualmente habrá en paro forzoso unos 900, que a fines de Agosto ascenderán a 1.500, si algunos de los caminos en proyecto no se llevan a cabo, además del inmediato acometimiento de otras obras.

Cuando el Ayuntamiento republicano se posesionó del Municipio, se estaban llevando a cabo arreglos de caminos rurales por un total de 40.000 pesetas, que habían de pagar de la Caja municipal. El primer paso de la Alcaldía fué reintegrarse de esta cantidad pagada por los vecinos interesados en las fincas por donde estos caminos pasaban. Esta cantidad ingresó como fondo municipal, que sirvió para otro capítulo de obras,

también en beneficio de los parados.

Además se llevaron a cabo otros caminos rurales, bajo la dirección total del Ayuntamiento que hizo el reparto del importe de los mismos, alcanzando a 200.00 pesetas, igualmente pagado por los interesados.

Estos trabajos han contribuido poderosamente a que la crisis no se haya agudizado más.

Calles y Alcantarillas

En el plan de obras locales, figura el adoquinado de varias calles y alcantarillado de un importante sector de la población, que atraviesa todo el pueblo y que está llevando a buen fin. La calle principal, que es la carretera que pasa por el centro de la población, se está adoquinando maravillosamente, cuyo importe asciende a 150.000 pesetas. Se procedió a la ejecución de esta obra de tanta necesidad para Villanueva de Córdoba, en virtud de una reciente disposición, disponiendo que pagando el cincuenta por ciento del importe de las obras los pueblos, éstos pueden proceder a su ejecución.

Matadero

Entre las obras de gran utilidad que en Villanueva lleva a cabo el Ayuntamiento republicano, figuran el edificio del Matadero. Esta población, a pesar de sus 15.000 habitantes no tenía Matadero público, y hace más de 20 años que viene sintiendo esta necesidad, pues hasta la fecha se ha sacrificado por los matarifes en sus propias casas, con todos los peligros de enfermedades y contagios.

A los dos meses de constituido el Ayuntamiento, se empezaron estas obras y van muy adelantadas. Su costo asciende de 125 a 130 mil pesetas, incluyendo instalación mecánica y cuanto exigen los adelantos modernos.

Según manifestaciones del ingeniero señor Pedraza, que es el director técnico de la obra, ésta quedará terminada para primeros de diciembre, esperando que para entonces se hayan empezado también las obras de los caminos que unan al Matadero con el pueblo, quedando en inmejorables condiciones para su comunicación.

Caminos de urgente construcción

Entre los caminos de urgente construcción a realizar por la Diputación, se encuentra el de Villanueva a Conquista, de 15 kilómetros de extensión, habiendo empezado ya los trabajos de explanación que están terminados en los kilómetros que afectan al

término de Villanueva. Estas obras también dieron comienzo a poco de tomar posesión el actual Ayuntamiento, cuyos gastos son hechos a cuenta del Municipio, porque la Diputación, a causa de no estar aprobado el proyecto cuando hubo necesidad de empezar la obra para mitigar la crisis obrera, no ha podido adelantar ninguna cantidad. Con este proceder queda bien patente que la política del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, es de gran eficacia, de buena fe y exceso de celo en pro de los intereses del pueblo y su vecindario.

Pero el camino de más trascendencia y de incalculable beneficio para Villanueva es el proyectado desde esta población a Obejo, cuya extensión es de 35 kilómetros. Además de que estas obras resolverían totalmente el problema del paro por dos años, reportaría su ejecución una inmensa riqueza por atravesar toda una zona olivarera, que exporta anualmente de unas 70 a 80 mil arrobas de aceite, con todas las incomodidades del actual medio de transporte en caballerías por caminos de cordel y de los peores, y la construcción de este camino, llevaría por este solo concepto una economía superior a 80 mil pesetas a toda la comarca.

Afortunadamente, acabamos de enterarnos por conducto oficial, que este camino se ha podido incluir en el plan de obras del Estado, con carácter de urgente construcción y sus obras serán acometidas muy en breve, llevando la alegría y una inmensa riqueza a una comarca que de por sí es riquísima, pero que vive apartada del mundo, sin que esa riqueza natural pueda transportarse con la rapidez que exige el siglo.

El camino de Torrecampo está en las mismas condiciones del anterior y también creemos pronto será un hecho su construcción.

X

Muchas otras obras realiza y tiene en proyecto este laborioso Ayuntamiento, que preside nuestro correligionario don Andrés Luna, ayudado por los demás compañeros de Corporación, y muy especialmente por el inteligente y competente primer teniente de alcalde señor Toril. En otra ocasión nos ocuparemos del aspecto cultural, benéfico, artístico, industrial y comercial de esta importante población, como asimismo del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, que tanto beneficiaba a la riqueza de Villanueva y que tan injustamente le arrebató la Dictadura.

COMPañÍA TRANSMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.
Vía Vayetana, 2. —BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos

Nuestra campaña por la salud del vecindario

El doctor Romaguera odia a los periodistas

Nuestro flamante inspector municipal de Sanidad don Juan Romaguera, odia cordialmente a la clase periodística, porque los pobres diablos "reporteros" le dicen cuatro verdades en la campaña emprendida para el saneamiento de las viviendas humildes y al amparo de una Ley que se dictó para defender los derechos del ciudadano y no para que se aplique caprichosamente por algunos funcionarios, a los que concedemos el favor de creer que ignoran el alcance de sus deberes.

El doctor Romaguera, lejos de agradecer el reclamo que le estamos haciendo, se ha querrellado contra el autor de estas líneas y de los demás artículos, porque en uno de ellos le calumniábamos al decir que ejercía la inspección de su cargo desde el bufete de su oficina en el Ayuntamiento, y a esto tenemos que añadir una coletilla: ¡Cuándo va!

El señor Romaguera Mora, inspector de Sanidad municipal "por la puerta falsa", estima, enjuiciando graciosamente, que para hacer campañas sanitarias y de higiene el periodista debe informarse en su negociado. ¿Qué cándidos seríamos, si nos creyéramos de esa actuación burocrática tan del pasado régimen! Si por dicho inspector de Sanidad nos informáramos, habría que darle un "bombo" y quizá nombrarlo benemérito de la Patria. ¡Ha sido tan magna su labor!

Para el señor Romaguera no existe el artículo 54 de la Instrucción de Sanidad para ejercer su delicada misión; para él no bastan las *iniciativas, invitaciones o requerimientos* que le ha hecho en muchas ocasiones la prensa local.

¿Nos puede decir el señor Romaguera, cuántas han sido sus obligadas visitas a los mercados y cuántos son los reconocimientos periódicos que ha hecho de las aguas potables?

¿Cuántos expedientes ha promovido para la extirpación de los muchos focos infecciosos que rodean la ciudad? ¿Ha adoptado alguna de las medidas acordadas con carácter ejecutivo por la Comisión municipal de Policía Rural, con respecto a unos vacaderos de basuras existentes en una huerta de la Fuensanta, denunciada por nosotros?

¿Cuántos informes ha dado a la Junta de Sanidad respecto a la habilitación higiénica de viviendas particulares? Si así se hubiera hecho, ¿estarían en pie algunas casas de la calle de la Concepción o de la plaza de España?, por ejemplo.

¿Es que nuestro querido amigo, el doctor Romaguera, se ha olvidado de la R. O. circular de agosto de 1923, acerca de las condiciones mínimas higiénicas de la vivienda?

¿Nos puede decir si efectúa las inspecciones obligatorias y sin percibir emolumentos que determina el artículo 28 del reglamento de 22 de mayo de 1927?

¿De cuántas visitas ha dado cuenta al alcalde para los efectos de sanciones, y cuántas ha realizado después para comprobar

si se efectuaron las modificaciones ordenadas?

Pero donde culmina la gestión sanitaria del doctor Romaguera es en el asunto de las aguas, de que hablábamos ayer. Si el gerente de la Empresa de Aguas Potables para la desinfección de las del pozo de Santa Teresa, hubiera empleado la fórmula propuesta por el señor Romaguera, en su informe, todo Córdoba habría sentido los efectos de su "sabiduría", que no hubieran sido trágicos porque nadie, que no estuviera privado de la glándula pituitaria y de paladar, hubiera sido capaz de acercarse un vaso de agua a la boca.

Y, puestos ya frente a frente, dando el pecho cuanto sea posible, aun a trueque de que nos llamen "quijotes", por amor a la humanidad, por la salud de nuestros semejantes, nos creemos en el deber de protestar ante las autoridades superiores de la gestión sanitaria del señor Romaguera, especialmente en el asunto de las aguas, porque con su desacertada fórmula de desinfección (a juicio de varios técnicos) ha podido ocasionar un gravísimo conflicto a Córdoba, que lo hace acreedor a una sanción.

La salud del vecindario es muy sagrada para que esté a merced de la impericia de un señor.

En cuanto a la campaña, sepa el señor Romaguera y cuantos Romagueras puedan surgir, que no cejaremos en ella, antes al contrario, le prometemos documentarnos en otros muchos asuntos, de los que trataremos en plazo muy breve.

ADOLFO DE TORRES
El reporter Z

acaba de aparecer

◆ "PERO SIN HIJOS"

—:: POR ::—

E. Salazar y Chapela

La primera novela en nuestra lengua que incluye en sus páginas la revolución española. Un asunto modernísimo y apasionante.

315 Páginas * * 5 Pesetas

CIAP. LIBRERÍA FERNANDO FÉ
Puerta del Sol, 15 - MADRID

Nota cómica.--¡LAS VENTAJAS DE LA SUBIDA DE LA LIBRA



NARRIO

—¿Por qué será que aquel señor después de leer la cotización en Bolsa me dá una peseta de limosna?

—Porque comprende el poco valor del dinero. Y como siga Prieto en Hacienda te va a dar un duro!

Informaciones de hoy 16

Por la Constitución de la Bolsa del Trabajo

Un bando del Alcalde

FRANCISCO DE LA CRUZ CEBALLOS, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,

Hago saber:

Que, cumpliendo las prescripciones de los Decretos publicados por el Gobierno de la República el 18 y 28 de Julio último, la Comisión Gestora de mi presidencia, para la inversión de recursos extraordinarios destinados a conjurar el paro forzoso, ha resuelto, haciendo suya la actuación que el Excelentísimo Ayuntamiento había emprendido, establecer desde luego dos oficinas dedicadas a la inscripción de obreros, con el objeto de formar el censo que ha de servir de base a la clasificación de parados y colocados y a la ulterior constitución de la Bolsa de Trabajo. Por tanto, a partir del día 17 del mes corriente hasta el 31 del mismo, los obreros podrán inscribirse en las oficinas establecidas al efecto en las Escuelas de Niños de la Casa de Don Gome y en la Escuela Normal de Maestros, situadas las primeras en la plaza de aquel nombre y la segunda en la Plaza de San Nicolás, de diez de la mañana a una de la tarde los parados y de cinco a ocho de la noche los colocados.

Esta Alcaldía recaba y espera la cooperación decidida de obreros y patronos en esta importante labor; en cuanto a los primeros en la exactitud de los datos que aporten para su filiación, con el objeto de facilitar la comprobación y distribución eficaz del trabajo, y respecto a los segundos, en el cumplimiento del deber que habrán de imponerse, en evitación de las medidas que en último caso se dictarán, de solicitar de esta organización los operarios que necesiten y de consignar en la documentación de ellos las diligencias necesarias. A tal efecto, en los impresos que se entregará a los obreros, se expresará por los patronos las altas y bajas de aquéllos en el trabajo. La falta de esta diligencia será castigada por la Alcaldía con la imposición de multas.

Con este apoyo conjunto, se logrará la pronta y eficaz aplicación de las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República para conjurar de momento el angustioso conflicto del paro y se conseguirá también la constitución definitiva de la Bolsa de Trabajo, cuya clasificación permitirá en todo momento conocer el número y situación de los trabajadores, con arreglo a sus necesidades, según el tiempo en ocio forzoso y atenciones de familia, para establecer en la concesión de ocupaciones un orden de estricta equidad.

Córdoba, 11 de Agosto de 1931.

El Alcalde,

Francisco de la Cruz Ceballos

Sucesos y denuncias

Un cuñadito de abrigo

Ana Sánchez Serrano es casada. Y para castigo tiene un cuñado que es una fiera. Anoche la propinó una paliza en el domicilio conyugal, plaza de las Tazas y le causó erosiones en el cuello y contusión en el tórax, calificadas de pronóstico reservado, en la Clínica de la calle de Góngora donde la asistieron.

El juzgado entiende en el asunto.

¡Y van tres!

Si señor. El tercero de los lesionados que ingresaron en la casa de socorro, "por mor" de unos "catecillos" que le atizaron fué Manuel Barona Beneta.

Padecía éste erosiones en la cara y en la

pierna izquierda, y le fueron causadas en la Puerta del Perdón cuando vendía avellanas cordobesas.

El pobre tuvo que abandonar el puesto para acudir al "taller de remiendos de la calle de Góngora".

El juzgado entiende en el asunto.

Cobro en "lata"

Francisco Ruiz García, de 28 años se encontró en la Piedra Escrita con un deudor suyo, al que pidió le hiciera efectiva su trampilla.

El deudor salió de la taberna en que se hallaba diciendo a Paco:

—Toma que te voy a pagar.

No le pagó nada, sino que con una lata le dió un golpe en la cara, causándole erosiones que le fueron curadas en la Clínica de la calle de Góngora.

El guardia municipal 98 detuvo al agresor, que ha quedado a disposición del juzgado municipal.



PUBLICIDAD

TODA LA FUERZA DE SUS MOTORES LE ES NECESARIA. SÓLO HAY UNA FORMA DE CONSERVARLA: LUBRIFICANDO CON

GEORGIA OIL

ESPECIALIDADES "GEORGIA"

Tipos para:

Conservación de armas.

Grandes motores DIESEL y máquinas delicadas.

Torrefacción de cafés y matizado de arroces.

Automovilismo, aviación, máquinas agrícolas, etc., etc.

CENTRAL PARA ESPAÑA:

S. A. E. GEORGIA-OIL

CAPITAL SOCIAL: 1.004.000,00 PESETAS

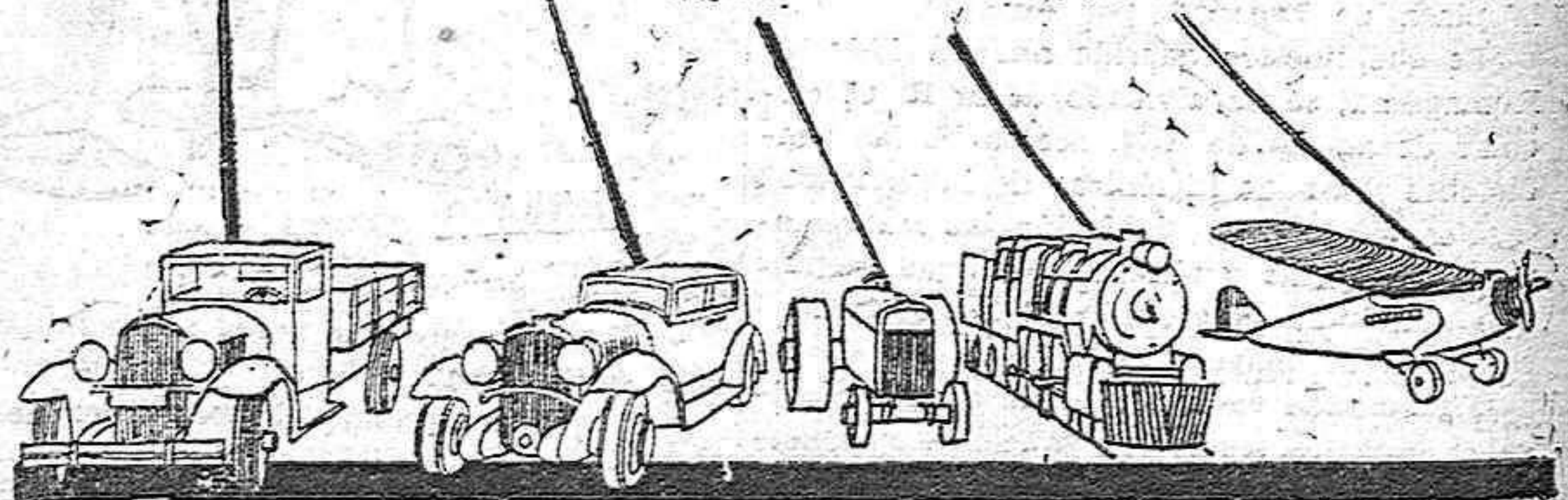
Domicilio: Calle Cañales, 5 (Apartado 72)

MÁLAGA

DELEGACIONES Y AGENCIAS EN:

Madrid
Barcelona
Valencia
Sevilla
Bilbao
Melilla

Vigo
Gijón
Palma de Mallorca
Ceuta
Sta. Cruz de Tenerife
Santander



INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la reunión celebrada por la comisión dictaminadora de la Constitución fué aprobado hasta el artículo 16

Se piden urgentes medidas para evitar la venta de bienes de la Iglesia

Madrid, 16 (1,30 m.).—Algunos diputados de la minoría radical han excitado a la Cámara para que inviten al ministro de Justicia a que adopte con urgencia medidas preventivas que eviten la venta de las propiedades de la Iglesia.

Se hace constar que no anima a los diputados propositos sectarios, pero si quieren que se sigan las mismas normas que con los bienes del ex rey.

También se pretende evitar la simulación de ventas de fincas que no pueden ser objeto de secularizaciones y que pueden influir en la economía del país.

La autopsia de Gitanillo fué muy laboriosa

Madrid, 16 (1,30 m.).—Durante toda la tarde fué constante el desfile de gente por el sanatorio del doctor Crespo con objeto de ver el cadáver de Gitanillo.

Continuaron recibiendo coronas y millares de telegramas de pésame.

Se recuerda que el infortunado diestro la tarde de su debut en Madrid vestía traje de plata lo mismo que el día en que recibió la tremenda cornada que le ha costado la vida.

Los médicos han certificado que la defunción la ha producido una septicemia, o sea alteración de la sangre a consecuencia de abundancia de materias pútridas.

Esta mañana se le practicó la autopsia, diligencia que fué muy laboriosa y complicada, a causa del estado del cuerpo corrompido ya por las tres heridas que tiene abiertas.

Se ha comprobado que el cuerno le había atravesado por completo el cuerpo por el lado de la cadera.

El doctor Segovia envió hoy a la familia la cuenta que asciende a 16.000 pesetas.

Los familiares acudieron a ver al doctor Segovia y éste compadecido por la situación de ellos no quiso cobrarles más que 10.000.

El féretro que encierra los restos de Gitanillo ha costado 5.000 pesetas. Es de caoba con herrajes de plata.

También se ha recordado que hoy hace siete años que había debutado en la plaza de Sevilla.

El traslado de los restos a la estación del Mediodía constituyó una imponente manifestación de duelo.

Figuraban tres coches cargados de coronas y la carroza fúnebre iba arrastrada por ocho caballos.

Son varias las personalidades que han ido a testimoniar el pésame a la familia, figurando entre ellas el general Sanjurjo.

El féretro quedó depositado en un coche furgón para engancharlo al expreso de Andalucía que lo conduce a Sevilla.

Los títulos aprobados por la Comisión de Constitución

Madrid, 16 (2,15 m.).—En la reunión celebrada hoy por la Comisión dictaminadora del proyecto Constitucional aprobó hasta el artículo 16.

También han quedado aprobadas varias disposiciones transitorias.

Se dispone que la actual Asamblea Constituyente en votación secreta elija el primer presidente de la República.

Para ser proclamado necesitará mayoría absoluta de los diputados que componen la Asamblea.

Los posteriores artículos se refieren a las atribuciones del presidente de la República.

Este podrá suspender el Congreso por dos veces durante el año parlamentario.

Las Cortes propondrán la aprobación de sus funciones dentro de los medios legales.

El jefe de Estado promulgará en un plazo de quince días las disposiciones sancionadas por la Cámara y en caso de urgencia las promulgará inmediatamente.

Los actos del presidente de la República los refrendará un ministro que asumirá la responsabilidad civil y criminal.

El Congreso decidirá en los casos de acusación contra el Jefe de Estado.

Inmediatamente después que se formalice la acusación quedará destituido.

El título sexto se refiere al Gobierno y a las atribuciones del Presidente del Consejo.

Este podrá nombrar ministros sin cartera. La dotación de los ministros será fijada por el Parlamento.

Los ministros no podrán tener relación de ninguna especie con Empresas ni Entidades privadas de ninguna clase.

El título séptimo se ocupa del Consejo técnico al que se encomiendan los proyectos de ley y reglamentos para su aplicación.

El título octavo se ocupa de la Justicia.

Se proclama la independencia de los jueces. El presidente del Supremo será designado por el Jefe de Estado a propuesta de una Asamblea formada por 50 miembros de representantes parlamentarios y de la magistratura, facultad de Derecho y Colegios de Abogados.

Los cargos durarán diez años.

Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, ni separados, ni suspendidos, sino con sujeción a las leyes.

Queda abolida la pena de muerte.

No se aplicará en tiempos de guerra la Jurisdicción militar y se unificarán los fueros.

El título noveno se ocupa de la Hacienda Pública.

El presupuesto se presentará el 2 de octubre en cada Parlamento y su vigencia será de un año.

Se autorizará en caso de urgencia un presupuesto extraordinario, no pudiendo haber casos especiales.

El Parlamento fijará la deuda flotante y no se concederán créditos ampliables.

En caso de urgencia y no estando abierto el Parlamento podrá el Gobierno conceder suplementos de crédito bajo su responsabilidad.

No habrá obligación a pagar impuestos ni contribuciones que no estén aprobados por las Cortes.

El Gobierno precisará estar autorizado por la ley para disponer de las propiedades del Estado y tomar préstamos sobre el crédito de la Nación.

Las corporaciones regionales se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones.

Los impuestos del Estado son exigibles a toda la Nación.

El título décimo se refiere a garantías y reformas de la Constitución.

Se crea una alta jurisdicción que será la que haga las veces del tribunal que garantice la Constitución.

Esta garantía se refiere al Estado y las regiones autónomas.

Cuando un Tribunal considere una ley contraria a la Constitución lo comunicará al presidente de la República y éste lo someterá al Parlamento para su revisión.

Este trabajo será estudiado por el Presidente del Supremo, dos diputados, un representante por cada región autónoma, dos de los Colegios de Abogados y dos profesores de la Facultad de Derecho.

La duración de estos cargos será de cinco años.

La Constitución podrá ser reformada a propuesta del Gobierno y la cuarta parte del Parlamento.

Un voto particular al proyecto de Constitución

Madrid, 16 (1,30 m.).—La minoría federal ha presentado un voto particular al proyecto de Constitución.

Ello será la fórmula que permita que los Estatutos regionales puedan discutirse al mismo tiempo que el proyecto de Constitución, armonizándose así los debates.

Belmonte va a torear en Madrid

Madrid, 16 (2,15 m.).—Se sabe que en el próximo mes de octubre toreará Juan Belmonte en Madrid.

El famoso diestro ha quedado comprometido con don Pedro Rico para tomar parte en la corrida a beneficio de los obreros parados.

Sigue guardándose reserva sobre la detención del vicario de Vitoria

Madrid, 16 (2,30 m.).—Se está comentando apasionadamente la detención del vicario general de Vitoria, don Justo de Echeguren.

El director de Seguridad sigue mostrándose muy reservado, solamente dijo que esta mañana llegó a su poder el documento intervenido al obispo y el que fué enviado al presidente del Consejo.

Después se le remitirá al juez instructor de San Sebastián.

El señor Galarza ante las preguntas insistentes de los periodistas dijo que se tra-

taba de una circular firmada por el Cardenal Segura y que remitió reservadamente al doctor Echeguren.

Se asegura que el documento se relaciona únicamente con las Congregaciones religiosas de la diócesis donostiarra.

El vicario se encuentra en Villaestival en concepto de retenido.

El sobre que se le encontró decía lo siguiente:

"Servicio confidencial reservadísimo. Señor Vicario general de la Diócesis de Vitoria".

Los que piden el retiro

Madrid, 16 (2,30 m.).—Se han acogido al régimen de retiro dos coroneles de la Guardia civil, 730 suboficiales de Infantería y 140 sargentos del mismo Arma.

El "Diario Oficial" publica hoy una disposición concediendo licencia ilimitada a los militares ferroviarios en primera situación que presten servicio en las Empresas de Ferrocarriles.

La anunciada combinación de Gobernadores

Madrid, 16 (2,30 m.).—Se asegura que cuando regrese el señor Maura de San Sebastián se firmará la pequeña combinación de gobernadores civiles ya anunciada.

Las empleados que dejó cesantes la Generalidad

Madrid, 16 (3,15 m.).—El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Trabajo y Justicia han recibido telegramas de varios funcionarios de recaudación de contribuciones, cédulas y Bolsa de trabajo de Barcelona, declarados cesantes por el Gobierno de la Generalidad por mantener criterio españolista dentro de Cataluña.

Los periódicos se lamentan de esta conducta de la Generalidad cuando tan cordiales relaciones se mantienen en Madrid.

Piden que dichos funcionarios sean re- puestas al servicio del Poder Central.

Los que intentaron asaltar un Banco

Barcelona, 16 (3,30 m.).—Se ha comprobado que los individuos que intentaron asaltar el Credit Lionalis pertenecen a una banda internacional.

Dichos individuos vienen actuando en Barcelona y la policía hace pesquisas para capturarlos.

La Fiesta Nacional

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 16 (3,30 m.).—Se celebró la segunda corrida de Feria con ganado de Pérez Tabernero para Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez, Cagancho y Barrera.

Los toreros lucían lazos negros e hicieron el paseillo montera en mano por la muerte de Gitanillo de Triana.

Fuentes Bejarano estuvo bien con la muleta y el estoque en sus dos toros.

Félix Rodríguez veroniqueó artístico y estuvo acertado con el acero.

Cagancho en su primero obtuvo un gran éxito toreando de capa y muleta.

En su segundo también fué ovacionado.

Barrera veroniqueó valiente y artista y realizó buenos faenas de muleta cortando la oreja del último toro.

EN GIJON

Gijón, 16 (3,30 m.).—Se jugó ganado de Pérez Tabernero para Marcial Lalanda, Bienvenida y Domingo Ortega.

Marcial estuvo regular en su primero y bien en su último.

Bienvenida fué muy ovacionado con la capa y las banderillas, estando acertado al herir.

Domingo Ortega toreó muy valiente de capa. Con la muleta fué muy ovacionado.

Despachó con brevedad.

EN BARCELONA

Barcelona, 16 (3,30 m.).—Con ganado de Villamarta se ha celebrado hoy una novillada.

Noain veroniqueó y muleteó aceptablemente.

José Cerdá se hizo aplaudir toreando de capa y estuvo breve con el estoque.

Pepe Hillo valiente y artístico, cosechando aplausos.

Cerdá fué cogido, sufriendo una contusión en el parietal derecho.

Llegada de Prieto a Bilbao

Bilbao, 16 (3,30 m.).—Llegó el ministro de Hacienda acompañado del Gobernador del Banco de España, señor Carabias.

DE SOCIEDAD

BODA MOYANO-JOVER

A las cinco y media de la tarde de ayer y en la Iglesia parroquial de San Andrés tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita, Carmela Moyano Navarro con el laborioso joven don Amador Jover Pesquero.

El templo presentaba un brillantísimo aspecto, tanto por la extraordinaria iluminación que en el altar mayor resplandecía, y el exorto del mismo, como por lo numeroso de la concurrencia al acto.

A los acordes de una marcha nupcial penetró en el templo la novia, del brazo de su padre y padrino, el capitán de Caballería don Tomás Moyano Marmol. Vestía la novia rico traje de seda georgette y se tocaba con magnífico velo de encaje de Chantilly, llevando en la mano el simbólico aza- har.

Llevaban la cola los preciosos niños Antón y Tomás Moyano Navarro.

El novio vestía de etiqueta y daba el brazo a su madrina, doña Rosario Navarro de Moyano.

Bendijo la unión el ex capellán castrense, don Antonio Anula García.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos, el gobernador civil de la provincia, don Eduardo Valera Valverde; comandante militar de la plaza, don Alvaro Fernández Burriel; don Manuel Navarro Voces, don Antonio Pérez Barquero, don Antonio Muñoz Toledano, don Alfonso Prieto Fernández, don José Carmona, don Antonio Voces Beltrán, don Juan Carrillo Pérez y don Pedro Arenta Romero.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios e invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Moyano, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

Una orquestina interpretó los bailables más en boga y a sus acordes el elemento joven rindió culto a Terpsicore hasta la madrugada.

El nuevo matrimonio emprenderá un viaje de luna de miel a varias capitales de España. Le deseamos toda suerte de venturas.

EN LA PLAZA DE TOROS

LA SEXTA NOCTURNA

Otro gran lleno en la plaza.

La lidia de las dos vaquillas resultó, como siempre, un espectáculo distraído. Era el ganado bravucón y los futuros "astros" ni escogidos para provocar la hilaridad.

Sin otro percance, que el desdichado aviso que oyó el primer "diestro" se pasó a la parte taurómacc-musical, a cargo de la gran banda cordobesa "La Mezquita".

Las huestes de Triano obtuvieron otro éxito, en la ejecución de sus noutpurrit "ilustrados" y en la lidia de la becerra.

Y luego traca, regalos, rifas, ¿qué sé yo?

CALETA PALACE HOTEL

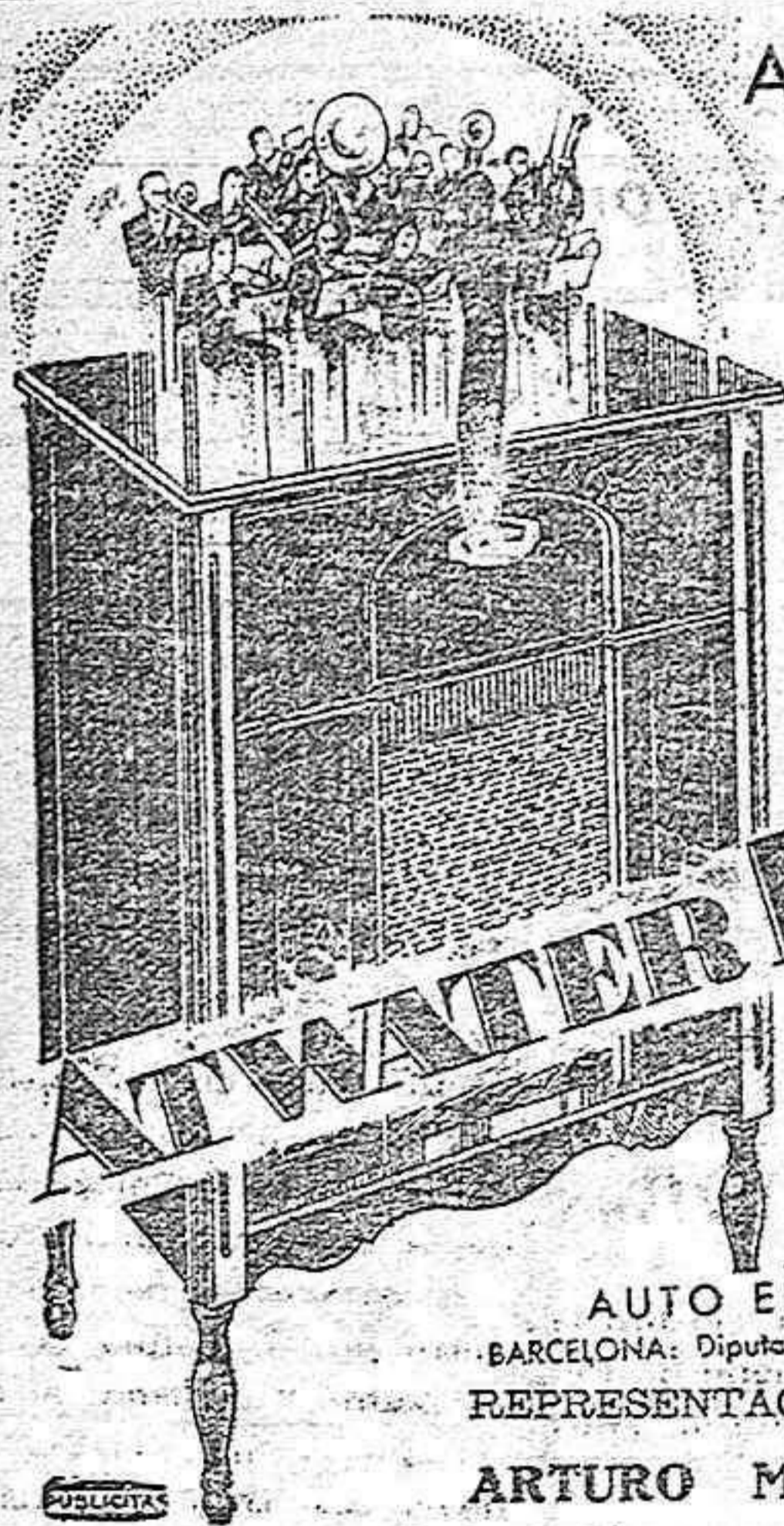
* ——— * MALAGA * ——— *

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA

* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *

MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES

PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :-: * ARREGLOS PARA FAMILIAS



Al comprar un aparato de radio

vea usted un Atwater Kent. Desde la invención de la radio, Atwater Kent ha querido decir supremacía. 4.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo son la mejor garantía.

Los nuevos modelos superheterodinos "La Voz de Oro" con válvulas Pentodo, marcan una nueva era en radio. Oígalos-usted.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
BARCELONA: Diputación, 234 MADRID: S. Agustín, 3

REPRESENTACION EN CORDOBA:

ARTURO MÉNDEZ MALDONADO

Avenida Canalejas, 9

Administración Principal de Correos de Córdoba

A partir del día 1 de septiembre próximo la distribución de la correspondencia a domicilio en esta capital se sujetará a los preceptos de la orden ministerial de 15 de julio último e instrucciones que para la aplicación del R.D. de 18 de marzo de 1919 a continuación se inserta.

A ese efecto y en los edificios que carezcan de los elementos a que se refieren las instrucciones primera, segunda y tercera, los carteros irán provistos de un silbato con el que anunciarán su llegada, indicando a continuación el nombre o nombres de las personas para quienes llevan correspondencia con el fin de que ésta pueda ser entregada.

Se ruega al público y en particular a los propietarios de fincas urbanas procuren dar las facilidades que este nuevo servicio requiere, teniendo en cuenta siempre las instrucciones de referencia, por ser ello el único medio de que el reparto de la correspondencia pueda efectuarse con toda regularidad.

Córdoba, 14 de agosto de 1931.—El Administrador Principal, L. Sánchez Vivas.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

524 ORTEGA Y FRIAS

—¡Dios de Dios!—dijo—. ¿Os burlais?

—Veo que sois el mismo de siempre. No os enfadeis, porque nadie en el mundo os respeta como yo. Escuchadme con calma, porque es muy grave el asunto de que tenemos que tratar.

—Pero decidme quién sois.

—¿Os acordais de la posada del camino de Segovia?

—¡Por Satanás!

—¿Y os habéis olvidado del hijo del posadero?

—¡Mil rayos!

—¡Miradme bien!

—¡Fuego y centellas!... ¡Andresillo!

—¡Gracias a Dios!

Daniel, sin más ceremonias y dejándose llevar, lo mismo que siempre, de los impulsos de su corazón, abrazó al sirviente, estrechándolo contra su pecho mientras juraba y maldecía.

—¡Qué feliz soy!—decía el hijo del posadero con voz ahogada por la emoción.

—¿Conque tú eres Andrés, Andresillo, aquel muchacho curioso, travieso, que quería venirse conmigo para ver mundo?... ¡Vive Dios!... ¿Y por qué no me has abrazado al verme?... ¡Tripas de Lucifer!— Me has dicho que no cumplo mis promesas, y te probaré que eso no es verdad... Siéntate y hablemos... ¿Qué ha sido de tí? ¿Quién te ha dicho donde me encontraba?... Anoche el otro, hoy tú... Viéndolo estoy y me parece mentira... Vamos, explicate. Ya sabes que Dios me ha dado mucha paciencia.

Salvatierra estaba también muy conmovido.

Tuvieron que esforzarse mucho para dominarse y recobrar la calma.

—He cumplido lo que te prometí—dijo Daniel—, y ape-

EL GRAN TIRANO

525

nas volví a España fui a buscarte; pero me encontré con que tu padre había muerto y tú habías desaparecido sin que nadie supiese lo que había sido de tí. ¿He podido hacer más? Te busqué en tu casa, no te encontré y la culpa no es mía.

—Seguro estaba yo de que no habías de olvidarme.

—¡Cien mil legiones!... Por mi desgracia tengo buena memoria, y aunque no la tuviese, como me sobra corazón no puedo olvidar a las personas a quienes amo.

—Yo tampoco.

—Quiero saber lo que has hecho y conocer tu situación.

—Si anora podéis escucharme.

—No tengo ninguna ocupación.

Andrés refirió los sucesos de su vida desde que se separó de Salvatierra, y luego añadió:

—Dios lo ha dispuesto así para que triunfe la justicia. No entiendo muchas cosas de las que sucedieron cuando yo no era más que un niño curioso; pero vos me daréis explicaciones.

—Sí, sí.

—Antes os diré quién es mi amo, y vereis que Dios dispone las cosas de una manera admirable.

—Anoche tuve una prueba de que eso es verdad.

—Lo sé.

—¡Que lo sabes!...

—Sí, porque la persona a quien sirvo es don Juan de Montalvo.

—No lo conozco.

—Y don Juan es el tutor del hijo de doña Mencía.

—¡Que el infierno me trague!

—El infeliz huérfano ha depositado en mí toda su confianza.

—¡Cien legiones!...

—Y anoche me reveló el secreto de su corazón y cuánto le había sucedido.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas; completamente desembolsado
 Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 El edificio propiedad de la Compañía

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado: 5.400.000 ptas.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

Manuel Aparicio y Aparicio :: POMPEYOS, NUM. 2-A

LA MEXICANA
 (NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
 ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
 Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. En-
 viamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

Lea V. LA VOZ
 DIARIO REPUBLICANO

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

526

ORTEGA Y FRIAS

—De manera que tú...
 —Soy su criado.
 —Y me encuentras cuando no me buscabas, cuando creías que yo había muerto.
 —Y el hijo de doña Mencía se enamora de vuestra hija...
 —Estoy aturdido.
 —El pobre mancebo ignorará quién fué su padre.
 —¿Y tú se lo has dicho?
 —No, porque antes he querido hablar con vos.
 —Has sido prudente.
 —Vos debéis conocer el misterio de la vida de doña Mencía de Castro.
 —Un misterio horrible.
 —Yo no puedo apreciar bien la situación, y por consiguiente necesitaba ponerme de acuerdo con vos.
 —Has hecho bien, muy bien.
 —Una ligereza sería quizá la perdición del pobre mancebo, que es la más desgraciada de las criaturas.
 —No te equivocas.
 —Pues aquí me tenéis para recibir vuestras órdenes y cumplirlas, en la inteligencia de que estoy dispuesto a sacrificarlo todo y a luchar hasta vencer o morir. Contad, pues, conmigo, porque desde que murió mi padre vos sois la persona a quien más amo y respeto en el mundo.
 —Andrés, me inspiras la más ciega confianza.
 —Me honrais mucho.
 —Vas a conocer un secreto de Estado.
 —¡Oh!...
 —Y desde este momento puedes considerar que a todas horas se levanta un puñal sobre tu cabeza.
 —No me espantan los peligros; nunca he temblado ante la muerte.
 —Vales mucho, según voy viendo, y me parece que tienes más inteligencia que yo.

EL GRAN TIRANO

523

—¿Quién sois?
 —¿No me habeis conocido?
 —No recuerdo haberos visto nunca.
 —Verdad es que han pasado muchos años y que yo he cambiado mucho.
 —Si me decís vuestro nombre...
 —Me permitiréis entrar.
 —Sí.
 Entró Andrés.
 Fueron al aposento que conocemos ya.
 Encontrábase allí María.
 Aun estaba pálida y ojerosa.
 Su aspecto revelaba la tristeza.
 Andrés la saludó respetuosamente.
 Ella le respondió y salió del aposento.
 Entonces Daniel le dijo al criado:
 —Ya podeis hablar.
 —Ante todo os diré quién me envía.
 —Como bien os parezca.
 —Aun contra mi voluntad hubiera venido, pues la criatura no puede resistir cuando Dios dispone.
 —Eso quiere decir...
 —Que Dios me envía, que Dios me trae.
 —Así sea.
 —Prometisteis hacer una cosa, y como vuestra promesa no habeis cumplido...
 —¡Vive el cielo!—exclamó Daniel, que empezaba a impacientarse.—Yo he cumplido siempre mis promesas.
 —No.
 —Deberíais decirme quién sois y...
 —Señor de Salvatierra, si así os hablo es porque prometisteis buscar a una persona, y no lo habeis hecho, dando lugar a que esa persona venga a buscaros.
 Arrugó el entrecejo el ex capitán